



La Santa Sede

DISCURSO DEL SANTO PADRE PABLO VI AL NUEVO EMBAJADOR DE PERÚ ANTE LA SANTA SEDE*

Jueves 13 de noviembre de 1969

Con viva atención hemos percibido las expresiones que Vuestra Excelencia acaba de dirigirnos al presentar las Cartas Credenciales que lo acreditan Embajador Extraordinario y Plenipotenciario del Perú ante la Santa Sede. Esta circunstancia que pone un jalón más indicativo de las relaciones felizmente existentes entre ambas partes, suscita en nuestro ánimo sentimientos de cordial bienvenida hacia Vuestra Excelencia, de renovada estima hacia toda la Nación Peruana a la que ahora se proyecta nuestro recuerdo, mensajero de afecto y de bendición.

Las alusiones hechas por Vuestra Excelencia a nuestra Encíclica «*Populorum Progressio*» no podían dejar indiferente nuestra solicitud pastoral en la que repercuten gozosamente las iniciativas encaminadas a la mayor justicia social, al equilibrio durable en las relaciones internacionales, a la convivencia pacífica, dentro del respeto de los derechos inviolables de cada hombre y de cada pueblo. No podían dejarnos indiferente porque esos ideales que implican conciencia y amor en su origen y en su ejecución, no son algo yuxtapuesto sino que pertenecen a la entraña del mensaje cristiano; porque un catolicismo enmarcado en la esfera exclusiva personal, no proyectado dinámicamente a la comunión efectiva con los hombres, sería una antítesis con la doctrina del Divino Redentor que vino a sublimarlos, a restituirles su dignidad de Hijos de Dios, a hermanarlos más, a dar a la equidad y filantropía temporales la urgencia, el vigor, el mérito de actos superiores que se llaman justicia, caridad y paz evangélicas.

Por ello la Iglesia sigue con vigilancia de Madre y Maestra y fomenta el verdadero desarrollo de los individuos y pueblos; quiere que sean ellos mismos, en lo posible, los artífices de su progreso, sin que todo esto se reduzca a un simple crecimiento material ya que «economía y técnica no tienen sentido si no es por el hombre a quien deben servir» (Enc. *Populorum progressio*, n. 34). El progreso ha de ser integral, personal y comunitario, es decir ha de abarcar a todo el hombre y a todos los hombres, promoviéndolos y responsabilizándolos en sus cualidades y legítimas aspiraciones, valorizándolos no sólo como ciudadanos del mundo sino como peregrinos hacia un destino eterno puesto que un humanismo cerrado acabaría siendo inhumano (cf. *ib.*, n. 42).

Hemos evocado estos conceptos ante el Representante de un País activa y lealmente católico en el que su genio nacional, impregnado de virtudes morales y religiosas, su geografía tachonada de nombres cristianos, su trayectoria histórica con floración de santos que responden a Toribio de Mogrovejo, a Francisco Solano, a Rosa de Lima y a Martín de Porres, sus preclaras instituciones culturales - ¿cómo no recordar, ya en vuestros albores de cristianismo, la Universidad Mayor de San Marcos, la primera de América del Sur, los Colegios de San Martín y San Felipe? -, tantas otras obras sociales y asistenciales, son un testimonio de la labor de la Iglesia en la promoción del Perú y constituyen una garantía de empeño por proseguir en este camino. Así será, bien lo esperamos, porque en esa Nación contamos con amadísimos Hermanos e Hijos nuestros que son Perú, son Iglesia la cual, sin ambición terrena alguna «sólo desea una cosa: continuar, bajo la guía del Espíritu, la obra misma de Cristo quien vino al mundo para dar testimonio de la verdad, para salvar y no para juzgar, para servir y no para ser servido» (Concilio Vaticano II, *Gaudium et spes*, n. 3).

Con nuestros mejores votos y la seguridad de nuestra benevolencia por el cabal desempeño de la misión que hoy comienza Vuestra Excelencia coronando su larga y experta actividad diplomática, con nuestro saludo agradeciendo el que nos transmiten el Señor Presidente, el Gobierno y el Pueblo del Perú, invocamos sobre todos la continua asistencia de copiosas bendiciones divinas.

*AAS 61 (1969), p.773-774.

Insegnamenti di Paolo VI, vol. VII, p.725-726.

L'Attività della Santa Sede 1969, p.525-526.

L'Osservatore Romano 14.11.1969, p.1.

L'Osservatore Romano, edición en lengua española, n.46, p.2.